

ordenes que vele dicesen, con lo demas que contiene
el que se leio ala letra; Vch Ayuntamiento en su
inteligencia: acordó entrarse el Mfexido en esta sala
a practicar el juram^{to} acostumbrado, lo que executó
tomando su asiento en el Banco sinietro despues
del ultimo Cavallero Noidon, y en su virtud juró
por Dios nro Señor y a nra Señal de Cruz en forma
de dño, de verax bien y fiel^{te} en el Mfexido encauso, guardan
vigilo. y fidelidad en los arumptos qe se pongan a su cui
dado; De defender la jurisdiccion Real; El Mfexido
de la Purissima Concepción de Nra^{ra}, y no llevar
dños a los Pobres de Solemnidad, ni por las Dependē.
cias de esta Ciudad, y concludo vele entregó la
Vara de Justicia por dño J. Cornejo, con lo q
quedó posesionado en el Mfexido en ples de M.
guaril maior. Acordó así mismo vele de testimonio
de esta Resolucion siempre qe lo pida y le conbenga.

Yo J. de Dios y J. de
J. de Dios

Yo J. de Dios y J. de

Anconie
J. de Dios y J. de
J. de Dios

